



Banco Pastor

A CORUÑA

A Coruña, 12 de marzo de 2004

El Consejo de Administración de BANCO PASTOR, S.A., en su reunión del 26 de febrero pasado, acordó

1. Proponer a la próxima Junta General de Accionistas la aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas, con arreglo a lo dispuesto por la Ley 26/2003, de 17 de julio, sobre Transparencia de las Sociedades Anónimas Cotizadas.
2. Informar a la próxima Junta General de Accionistas de la nueva redacción del Reglamento de Régimen Interno y Funcionamiento del Consejo de Administración y de sus Comisiones, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 26/2003, de 17 de julio, sobre Transparencia de las Sociedades Anónimas Cotizadas.

Fdo.: MIGUEL SANMARTIN LOSADA
Secretario del Consejo de Administración